

Ushuaia, 17 de septiembre del 2026.-

COMUNICADO I.P.E.S. “F.A.” N° 020/2026.-
Tercera Convocatoria Docente Pública y Abierta por Currículum Vitae

En el marco de lo establecido en la Disposición IPES “FA” N° 336/26, el Rectorado del Instituto Provincial de Enseñanza Superior “Florentino Ameghino” informa que se encuentra abierta la inscripción a la Tercera Convocatoria Docente Pública y Abierta por Currículum Vitae para la cobertura de Interinatos y Suplencias de las unidades curriculares correspondiente a los Profesorados que a continuación se detalla:

CARRERA	UNIDADES CURRICULARES	LLAMADO
Profesorado de Educación Secundaria en Matemática Res. M.ED. N° 3769/13	Práctica III: Práctica de Enseñanza (C. Esp.) – 6 HC <u>Suplencia de la Prof. Cruz Villca, Soledad Mabel</u> SUNA: 856511 Turno Tarde Anual 3° Año	2°
Profesorado de Educación Secundaria en Matemática Res. M.ED. N° 3769/13	Práctica IV: Residencia Pedagógica (C. Esp.) – 6 HC <u>Suplencia de la Prof. Cruz Villca, Soledad Mabel</u> SUNA: 856417 Turno Tarde Anual 4° Año	2°
Profesorado de Educación Secundaria en Matemática Res. M.ED. N° 3769/13	Geometría III – 6 HC <u>Suplencia de la Prof. Cruz Villca, Soledad Mabel</u> SUNA: 856415 Turno Tarde 2° Cuatr. 4° Año	2°
Profesorado de Educación Especial Res. M.E.C.C. y T. N° 1375/20	Matemática y su Enseñanza – 4 HC <u>Suplencia de la Prof. Cruz Villca, Soledad Mabel</u> SUNA: 856979 Turno Mañana Anual 2° Año	2°
Profesorado de Inglés Res. M.ED. N° 1343/12	Cultura III – 4 HC <u>Suplencia de la Prof. Sánchez Azcurra, Mariana Lucía</u> SUNA: 856394 Turno Vespertino Anual 3° Año	2°

CRONOGRAMA ESPECÍFICO

1. Difusión, postulación e inscripción
 - Plazo (excluyente):** Del 18 al 21 de septiembre del 2026.
 - Requisitos:** Envío de Currículum Vitae actualizado e indicación explícita de la unidad curricular a la que se postula.
 - Canal de recepción:** Correo electrónico: convocatoria@ipesfa-ushuaia.edu.ar
2. Entrevistas
 - Fecha de inicio:** A partir del 22 de septiembre del 2026.
 - Junta evaluadora:** Integrada por la Coordinación de Carrera y un/a representante del Equipo de Gestión (Jefaturas, Secretaría Académica o Rectorado). Para los espacios de Prácticas, podrá sumarse la Coordinación Interinstitucional de Prácticas.
 - Procedimiento:** Las Coordinaciones de Carreras, en conjunto con la Secretaría Académica y la Jefatura del Departamento de Formación Inicial, evaluarán todas las postulaciones recibidas y convocarán a los/as postulantes seleccionados/as para la etapa de entrevistas.
3. Altas
 - Concluidas las entrevistas, se tramitarán los movimientos de alta laboral correspondientes en el marco de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 761.



Prof. Roald Haltér-Dreher
Secretario Administrativo
I.P.E.S. Florentino Ameghino



INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FLORENTINO AMEGHINO
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Lic. A. González Sifuentes
Rector
IPES Florentino Ameghino

